

LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN ABRE PROCESO PARA ELEGIR UN NUEVO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- La Comisión de Selección del Sistema Nacional Anticorrupción presentó hoy la Convocatoria Nacional 2018-2019 para elegir a un nuevo integrante del Comité de Participación Ciudadana en sustitución de Mariclaire Acosta, quien concluye su mandato el 8 de febrero de 2019.
- La convocatoria está abierta a toda la sociedad para que del 3 de octubre al 30 de noviembre de 2018 puedan postularse mexicanas y mexicanos ejemplares que cuenten con las credenciales profesionales y académicas necesarias para integrarse a este Comité.

03 de octubre de 2018, Ciudad de México. La Comisión de Selección del Sistema Nacional Anticorrupción presentó la Convocatoria 2018-2019 para elegir a un nuevo integrante del Comité de Participación Ciudadana en relevo de Mariclaire Acosta, quien preside actualmente el Comité y concluirá su mandato el próximo 8 de febrero de 2019.

En las instalaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, los integrantes de la Comisión de Selección dieron a conocer la convocatoria de carácter nacional, la cual estará abierta a partir del 03 de octubre y hasta el 30 de noviembre del año en curso.

Edna Jaime, coordinadora de la Comisión, destacó la importancia de que la sociedad mexicana, a través de sus instituciones públicas, organizaciones privadas, sociales, académicas, empresariales, sindicales y profesionales, postulen a mexicanas y mexicanos ejemplares interesados en ocupar una posición en el Comité de Participación Ciudadana.

Las ciudadanas y ciudadanos que cumplan con los requisitos que establece la convocatoria podrán realizar su registro en la página de la Comisión de Selección www.comisionsna.mx. Se busca la participación de mexicanas y mexicanos que, además de contar con credenciales profesionales y académicas en materia de transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y fiscalización, gocen de buena reputación, no hayan desempeñado cargos de elección popular o en la dirigencia de algún partido político a nivel nacional o estatal en los últimos cuatro años, ni hayan ocupado puestos de mando en la Administración pública federal o de algún estado en el último año.

En la presentación de la Convocatoria 2018-2019, los integrantes de la Comisión subrayaron que el proceso de selección es totalmente transparente. Todas y cada una de sus etapas, la metodología de evaluación y los criterios de selección son públicos y pueden ser consultados en el sitio web de la Comisión: www.comisionsna.mx.

Asimismo, recordaron que esta es la tercera convocatoria que emiten y será el último proceso ordinario de selección que conduzcan, ya que en 2019 concluye el periodo de tres años por el que fueron nombrados. Por lo anterior, el siguiente año el Senado de la República deberá constituir una nueva Comisión para seleccionar a los próximos miembros del Comité de Participación Ciudadana, tal como lo establece el Artículo 18 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.



Los integrantes de la Comisión también destacaron los resultados obtenidos en la construcción de un proceso de selección sin precedente, el cual fue diseñado por ciudadanos bajo los principios de objetividad, transparencia y rendición de cuentas para designar a los miembros del Comité de Participación Ciudadana, pieza fundamental del Sistema Nacional Anticorrupción.

Por último, la Comisión de Selección reconoció que el Sistema Nacional Anticorrupción es la construcción institucional más ambiciosa que tenemos para impulsar una política integral y nacional contra la corrupción. No existen atajos en el combate a la corrupción. Esta tarea exige la activación de múltiples vigilantes que puedan combatir el problema desde la raíz, por lo que es fundamental seguir fortaleciendo al Sistema Nacional Anticorrupción y terminar de construir los sistemas locales.

* * *

Para consultar las bases, plazos y criterios de selección, puede visitar el sitio web de la Comisión:

www.comisionsna.mx

Para entrevistas con el Dr. José Luis Caballero Ochoa, vocero de la Comisión de Selección, comunicarse con: Thania Maricela Parajon Carmona, Tel. 5950-4000 ext. 7594 y 7759 | Cel. 55 3567 9206 | thania.parajon@ibero.mx

www.comisionsna.mx

<http://twitter.com/ComisionSNA>

<http://www.facebook.com/ComisionSNA>